INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO Ciencia, educación y desarrollo	**ACTA DE INICIO**	Código: F-RF-0020 Versión: 02 Página 1 de 1

Fecha de suscripción del acta de inicio: 22 de abril de 2022.

GRADO DE RESPONSABILIDAD	
Mediante la suscripción de la presente acta, la Rectora, el Contratista y el supervisor del contrato, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.	
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No:	063 - 2022
OBJETO: Suscripción del servicio de acceso a la base de datos bibliográfica **JSTOR colecciones A&S IV, X, XII + Ebooks**, para el fortalecimiento de los recursos bibliográficos que requiere la comunidad académica y administrativa de la Institución Universitaria de Envigado.	
CONTRATANTE:	Institución Universitaria de Envigado – Representada legalmente por la Rectora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**
CONTRATISTA:	**DOT LIB SUCURSAL COLOMBIA**
SUPERVISOR:	Jefe de Biblioteca.
VALOR DEL CONTRATO:	**USD $6.825 a una tasa de cambio de $4.500 - $30.712.500. (Exento de IVA conforme al artículo 23 Ley 98 de 1993 y artículo 478 del E.T).**
EJECUCIÓN Y VIGENCIA: El contrato tendrá un plazo de ejecución de un año, contando a partir de la suscrición del acta de inicio, 22 de abril de 2022.	

CONSIDERANDO:

- Que entre la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO** Representada Legalmente por **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO** y **DOT LIB SUCURSAL COLOMBIA.** con NIT. 900.129.205-1, representada legalmente por **RODRIGO MANOEL MAIA E MAIA**, identificado con pasaporte CB489081, se celebró Contrato de prestación de servicios, cuyo objeto es *"Suscripción del servicio de acceso a la base de datos bibliográfica **JSTOR colecciones A&S IV, X, XII + Ebooks**, para el fortalecimiento de los recursos bibliográficos que requiere la comunidad académica y administrativa de la Institución Universitaria de Envigado."*

- Que la Institución cuenta con los recursos necesarios para realizar el presente contrato, soportado en el Registro presupuestal RDP 114 del 28 de enero de 2022.

- Que se verificaron y se relacionaron los documentos exigidos en el contrato.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en el contrato, se acuerda dar inicio a partir de la fecha 22 de abril de 2022. Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Representante Legal – Contratante
Rectora

RODRIGO MANOEL MAIA E MAIA
Representante Legal - Contratista

ADELA GALLEGO ZAPATA
Supervisor

Elaboró: Juan Hernandez Contratista Oficina Asesora Jurídica Firma Acutelife Hernandez	Aprobó: Jose Leonardo Ospina Jefe Oficina Asesora Jurídica Firma